



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAI-S-11 JUOR-S-SC-05/2016, Segundo Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-06 RASZ-03/2013, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB al 31 de diciembre de 2012 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Gerencia Nacional de Plantas de Separación de Líquidos", emitido el 26 de marzo de 2013.

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-06 RASZ-03/2013, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Boliviano (YPFB) Corporación al 31 de diciembre de 2012 - Aspectos de Control Interno de Unidad Contable Gerencia Nacional de Plantas de Separación de Líquidos" (GNPSL).

Constituye objeto del seguimiento, entre otros, los documentos generados en la Unidad de Administración y Contabilidad de la entonces GNPSL actual Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica (GGPLQ) como resultado de la aplicación del Cronograma de Implantación de Recomendaciones, establecidas en el Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del seguimiento efectuado, se establece que de seis (6) recomendaciones contenidas en el Informe N° DGA-06 RASZ-03/2013, emitido el 26 de marzo 2013, cinco (5) equivalentes al 83 % fueron cumplidas y una (1) que representa el 17% no fue cumplida; mejorando el control interno de Registros Contables y emisión de Estados Financieros de la citada Unidad Contable. Sin embargo, se considera importante se efectúen las gestiones necesarias hasta lograr el cumplimiento de la recomendación pendiente.

Santa Cruz, 15 de junio de 2016